

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DORALCO S.A.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E5-47 y Japón (Centro Comercial Naciones Unidas Local MZ-C-03 – junto a la Administración del C.C.N.U.), se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA DORALCO S. A., los señores Ingenieros:

V. Miguel Roldós M. Titular de 799 (setecientos noventa y nueve) acciones; y, Marcelo M. Roldós Prosser, titular de 1 (una) una acción.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.-

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos, que los accionistas resuelven por unanimidad.-

Preside la sesión el señor ingeniero V. Miguel Roldós M. y actúa como secretario el Gerente General, señor ingeniero Marcelo M. Roldós P.

El Presidente constata el quórum y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.- Informe del Gerente,
- 2.- Informe del Comisario,
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y, el estado de pérdida y ganancias, por el ejercicio económico del año dos mil quince,
- 4.- Nombramientos de administradores
- 5.- Designación de Comisario.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE.- Se procede a dar lectura del Informe del Gerente correspondiente al año dos mil quince, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General.

SEGÚNDO: INFORME DEL COMISARIO.- Igualmente, se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General, sin observaciones.

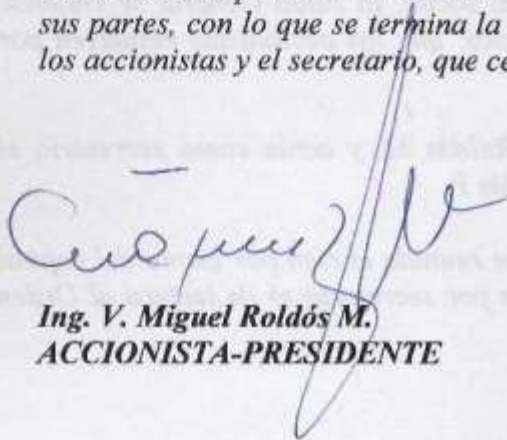
TERCERO : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO QUINCE .- En conocimiento de los señores accionistas sobre el balance general y de resultados desde el 01 de enero del 2015 cortados al 31 de diciembre del 2015, toma la palabra el señor Ing. Marcelo M. Roldos Prosser, Gerente General de la Constructora Doralco S.A., y de varias exposiciones y aclaraciones referente a la pérdida del ejercicio, la Junta General procede a aprobarlos por unanimidad.



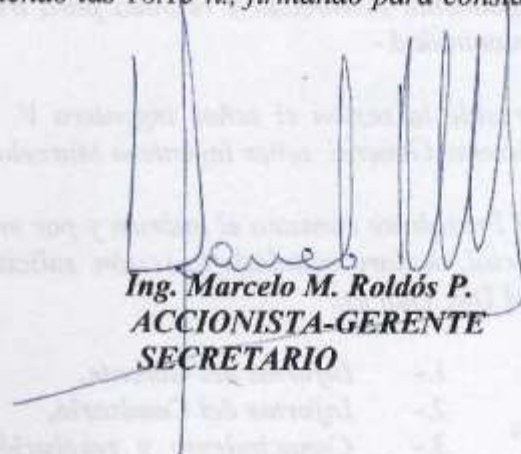
CUARTA.- NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES.- En razón de que con fecha 28 de marzo del año 2016, caduco el vencimiento de los nombramientos de las representante legales, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad, reelegir al Ing. Víctor Miguel Roldós Mendizábal e Ing. Marcelo Miguel Roldós Prosser, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la Compañía Constructora Doralco S. A., por el periodo estatutario de dos años.

QUINTA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- Por unanimidad, la Junta General de Accionistas, resolvió elegir al señor Gabriel P. Roldós Prosser en calidad de Comisario Principal, por el lapso de un año.-

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día, los accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a realizar el Acta correspondiente, y, una vez realizada y dando lectura a su total contenido, los accionistas presentes en esta Junta y de manera unánime resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina la sesión, siendo las 18.15 h., firmando para constancia los accionistas y el secretario, que certifica.-



Ing. V. Miguel Roldós M.
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Ing. Marcelo M. Roldós P.
ACCIONISTA-GERENTE
SECRETARIO